



CONCURSO PÚBLICO No. APP-913005997-E4-2020
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA VISITA AL SITIO

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS NÚMERALES 1.4.1 Y 1.10.3 DE LAS BASES GENERALES DE CONCURSO Y EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 45, FRACCIÓN X, CORRESPONDIENTE AL CONCURSO PÚBLICO No. APP-913005997-E4-2020, RELATIVO AL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPONIBILIDAD DE LA "CARRETERA REAL DEL MONTE – ENTRONQUE HUASCA", EN EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN POR 30 AÑOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA "CARRETERA REAL DEL MONTE – ENTRONQUE HUASCA", EN EL ESTADO DE HIDALGO.

Para efectos de la presente Acta Circunstanciada, los términos aquí definidos con inicial mayúscula, tendrán el mismo significado que en las Bases Generales del Concurso se les atribuye, salvo que expresamente se indique lo contrario. Las definiciones se utilizarán en plural cuando se haga referencia conjunta a los conceptos o personas que cada una de ellas define, sin que por eso se modifique su significado.

Siendo las 11:00 horas, realizó la Visita al Sitio, con las personas físicas o morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones figuran al final de esta Acta Circunstanciada.

I. VISITA AL SITIO.

La Visita al Sitio de realización de los trabajos inició con las siguientes indicaciones a los asistentes:

- a. El objetivo de esta Visita al Sitio es que los interesados conozcan el lugar de realización de los trabajos, las condiciones ambientales, las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, así como sus implicaciones de carácter técnico y demás características, complejidad y magnitud; lo anterior, a fin de que, bajo su responsabilidad, obtengan por sí mismos toda la información que pueda ser necesaria para que analicen y prevean las dificultades de los trabajos a realizar y lleven a cabo las investigaciones sobre las condiciones locales, topográficas, climatológicas, etc. Así como para que tomen en cuenta todas las contingencias que pudieran presentarse, incluidos los casos fortuitos y de cualquier otra índole que incidan y/o afecten la ejecución, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias para la preparación de la proposición correspondiente.
- b. La Visita al Sitio de los trabajos se realizó conforme al Programa contenido en el cuadernillo entregado previamente a los Concursantes, consistente en:
 1. Introducción para la Visita al Sitio.
 2. Traslado al Sitio.
 3. Visita al punto de reunión No. 1, Entronque Mineral del Monte Km 111+000 y explicación.
 4. Visita al punto de reunión No. 2, Viaducto Santa Elena Km 115+600 y explicación.
 5. Visita al punto de reunión No. 3, Rampa de Emergencia y zona de jales Km 118+700 y explicación.
 6. Visita al punto de reunión No. 4, Plaza de Cobro y PIV Km 119+900, y explicación.
 7. Visita al punto de reunión No. 5, Entronque Huasca Km 120+500 y explicación.
 8. Regreso a las oficinas de la Convocante
 9. Entrega de la copia del Acta Circunstanciada de la Visita al Sitio.



- c. Cualquier duda que surja con motivo de la Visita al Sitio, deberá plantearse en los términos señalados en el numeral 1.11.1 de las Bases Generales del Concurso, antes del 30 de marzo de 2020, fecha límite para que los Concursantes entreguen sus preguntas para la Junta de Aclaraciones.
- d. Los Concursantes que deseen hacer visitas por su cuenta y riesgo, podrán hacerlo atendiendo lo dispuesto en los numerales 1.10.4 a 1.10.7 de las Bases Generales del Concurso.

II. ASISTENTES.

Los Concursantes e interesados que participaron en este acto, se enlistan al final de la presente Acta Circunstanciada.

III. DESARROLLO DE LA VISITA AL SITIO.

Una vez registrados los Concursantes e interesados, situados en cada uno de los lugares señalados para los efectos conducentes, la Convocante efectuó las explicaciones correspondientes con el apoyo documental necesario, respondiendo las dudas que surgieron durante el recorrido.

Concluido el recorrido, se procedió a la instrumentación de la presente Acta Circunstanciada, conforme se indica en el numeral 1.10.3 de las Bases Generales del Concurso. Asimismo, se hace constar que se proporciona a los Concursantes e interesados que asistieron copia simple del Acta Circunstanciada y se procederá a fijar un ejemplar de la misma en el Domicilio de la Convocante, señalado en el numeral 1.4.2 de las Bases antes mencionadas y estará disponible en CompraNet para su consulta.

También se incorporará en CompraNet la presentación realizada por la Convocante, como parte del Taller Informativo.

IV. CIERRE DEL EVENTO.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada, a las 15:30 horas del mismo día de su inicio.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	FIRMA
L.A. Yolanda García Ortiz Director General de Estudios y Proyectos DIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	
Ing. José María Villegas Parga Director General de Estudios y Proyectos	
Arq. Salvador Balderas González Por la Dirección de Precios Unitarios	



L.D. Paola Ontiveros Babeto Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo	
L.C. Rebeca Robles Hernández Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.	

POR LOS CONCURSANTES E INTERESADOS

EMPRESA / CONSORCIO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Constructora y Edificadora GIA+A, S.A. de C.V.	C. Efrén Rómulo Medina	
Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V.	C. José Luis Gutiérrez Baca	
Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V.	C. Juan Carlos Espinosa Butrón	
Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V.	C. Manuel Cruz Reyes	
Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.	C. Juan Gabriel Álvarez Vázquez	
Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.	C. Hildebrando de la Cruz Mosso	
Construcciones ASD, S.A. de C.V.	C. Javier Villa	
Construcciones ASD, S.A. de C.V.	C. Felipe Olvera Mendoza	
Construcciones ASD, S.A. de C.V.	C. Edmundo Terán	
Mota.Engil México S.A.P.I. de C.V.	C. Crescencio Hoyos Reyes	
Servicios en Cemento y Concreto, S.A. de C.V.	C. Miguel A. García Pozo	



Promotora y Desarrolladora Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V.	Ing. Juan Olvera Hernández	
Desarrollos y Recuperaciones Urbanas, S.A. de C.V.	C. Julio Hermes Mariano	
Grupo M	C. Edgar Jesús Garduño Vázquez	
Promotora de Infraestructura S.A. de C.V.	C. J. Socorro Hernández Osorio <i>ING. JUAN OLVERA HERNANDEZ</i>	
Construobras de la Garza	C. Jorge Luis Rodríguez	
Promotora del Desarrollo de América Latina S.A de C.V.	C. José Juan Monroy León	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta Circunstanciada de la Visita al Sitio realizada el 23 de marzo de 2020, correspondiente al Concurso Público No. APP-913005997-E4-2020, relativo al proyecto de asociación público privada, para la prestación del servicio de disponibilidad de la "Carretera Real del Monte – Entronque Huasca", en el Estado de Hidalgo, así como el otorgamiento de la Concesión por 30 años, para la Construcción, Operación, Explotación, Conservación y Mantenimiento de la "Carretera Real del Monte – Entronque Huasca", en el Estado de Hidalgo.

H. de la Cruz